

Caracterización agraria del territorio de la Oficina Comarcal Agraria “El Condado”, provincia de Jaén

Junio 2014

Denominación	OCA El Condado
Sede	Santisteban del Puerto
Director	D. Francisco García García
Dirección	C/ Sancho IV, 49; 23.250 - Santisteban del Puerto (Jaén)
Teléfono	953 409 538
Fax	953 409 551
e-mail	oca.santisteban.capma@juntadeandalucia.es

Orientación agraria de la	AGRÍCOLA
Superficie Agraria Útil (SAU)	54.667 ha (7,8% de la SAU provincial y el 1,2% de la SAU andaluza)
Cultivos mayoritarios	Olivar de almazara
Principales producciones	Aceituna de almazara
Superficie media / expl. agraria	14,7 ha (inferior a la superficie media andaluza, 17,9 ha)
Tamaño explotación OTE agrícola/ OTE ganadera (con base territorial)	75,8% de explotaciones con OTE agrícola con hasta 10 ha 38,3% de explotaciones con OTE ganadera y con base territorial de más de 20 ha
Número de agroindustrias	38 (predominan las del sector del aceite de oliva)
Figuras de calidad	Sup. Agr. Ecológica: 8.204 ha Prod. Integrada: 6.427 ha Agroindustria ecológica: 3
Ayudas PAC: FEAGA FEADER	17.110.168 € (1,1% del total en Andalucía) 2.078.144 € (0,5% del total en Andalucía)
Empleo agrario generado	Genera el 7,1% de las UTA agrarias de la provincia (principalmente explotaciones OTE olivar)
Mujeres titulares de explotación	35,1% (por encima de la media andaluza, 29,9%)
Superficie regable	16.142 ha , 18,4% superficie total de usos SIGPAC de la OCA (5,6% de la superficie regable en la provincia de Jaén y 1,4% de la andaluza)
Superficie en Red Natura	58.803 ha , 48,6% de la superficie total de la OCA , porcentaje por encima al de la provincia de Jaén (37,3%) y al de Andalucía (29,7%)

Índice de contenidos

Descripción geográfica y poblacional	3
Caracterización agraria	5
<i>Caracterización general</i>	5
<i>Agricultura</i>	9
<i>Ganadería</i>	13
<i>Industrias agroalimentarias</i>	19
Figuras de calidad	21
<i>Producción ecológica y producción integrada</i>	21
<i>Denominaciones de Origen Protegidas</i>	23
<i>Indicaciones Geográficas Protegidas</i>	23
Ayudas recibidas de la PAC	23
Indicadores sociales	25
<i>Empleo agrario</i>	25
<i>Perspectiva de género</i>	29
Indicadores medioambientales	30
<i>Superficie regable</i>	30
<i>Potencial total de producción de biomasa residual</i>	30
<i>Superficie en Red Natura</i>	31
Anexo: Notas aclaratorias	32
<i>Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la definición de zonas rurales</i>	32
<i>Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)</i>	32
<i>Nota 3. Superficie SIGPAC</i>	33
<i>Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza</i>	34
<i>Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)</i>	34
<i>Nota 6. Producción Estándar Total (PET)</i>	35
<i>Nota 7. Modelo AGER</i>	35
Fuentes de información	36

Caracterización agraria del territorio de la OCA “El Condado”, provincia de Jaén

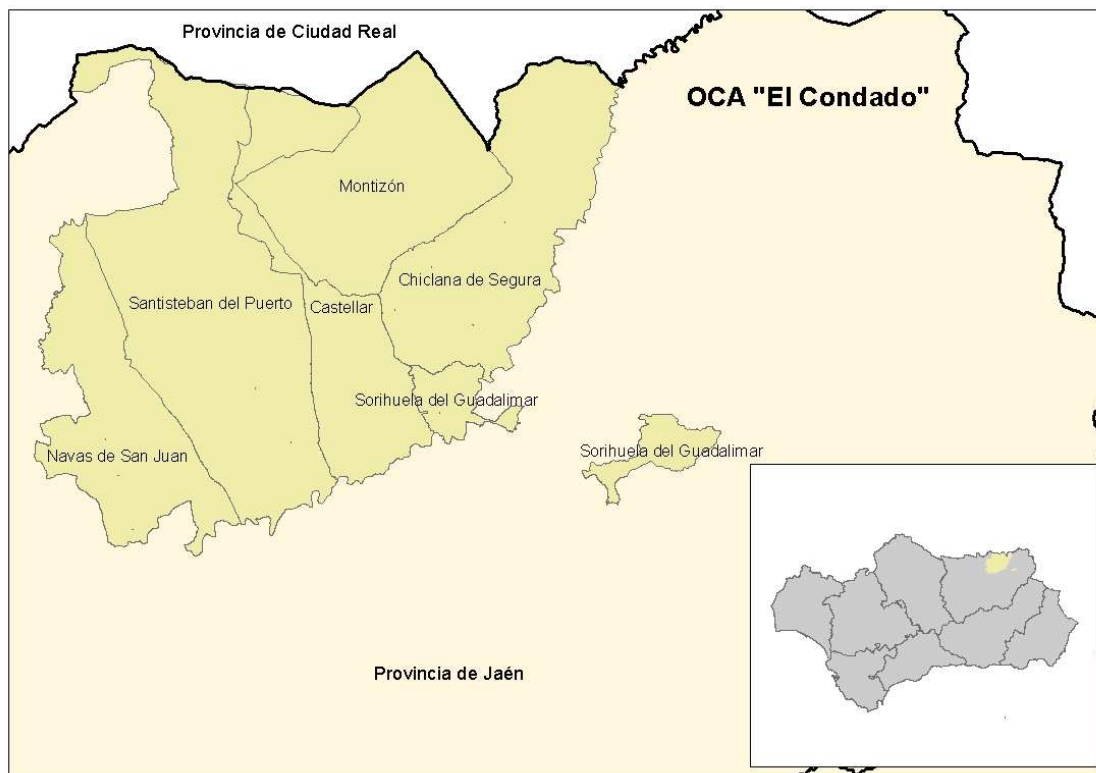
El siguiente informe trata de caracterizar desde los puntos de vista agrario y agroalimentario el ámbito territorial de la Oficina Comarcal Agraria (OCA) “El Condado”; introduciendo aspectos económicos, sociales y medioambientales. En lo sucesivo, siempre que se mencione el término OCA se estará aludiendo al territorio de los municipios que la conforman, y cuando se utilice el término “agrario” se estará incluyendo agricultura, ganadería y agroindustria, utilizándose el término “agrícola” solo para el ámbito de la agricultura.

Descripción geográfica y poblacional

La OCA “El Condado” agrupa **seis municipios**, situados, como muestra la figura, al norte de provincia de Jaén, en el límite con la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.

Municipios que conforman la OCA	Castellar
	Chiclana de Segura
	Montizón
	Navas de San Juan
	Santisteban del Puerto
	Sorihuela del Guadalimar

Mapa 1 Ubicación y municipios que integran la OCA "El Condado".



Fuente: Elaboración propia.

Los municipios que conforman la OCA "**El Condado**" cuentan con una **extensión superficial** que supone el **9,0%** de la **jiennense** y el **1,4%** de la **andaluza**. Esta zona concentra el **2,6%** del total de la **población jiennense** y el **0,2%** de la **población andaluza**. La **densidad de población** registrada de media en el conjunto de municipios asociados a la OCA es **menos de la mitad que la de la provincia de Jaén** (49,7 hab/km²), estando muy por **debajo** de la **población media andaluza** (96,5 hab/km²).

Tabla 1 Datos poblacionales de la OCA "El Condado".

Extensión superficial 2013 (km ²)	1.209,4
Población total 2012 (habitantes)	17.706
% población en núcleo principal	98,9%
% población en diseminado	1,1%
Densidad de población (hab/km ²)	14,6

Fuente: SIMA 2013. IECA.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, el **40%** del **suelo** de los municipios que conforman la OCA "**El Condado**" son **superficies agrícolas**, mientras que en el conjunto de la región andaluza estas superficies representan el 44% del suelo de la Comunidad. Las **superficies**

forestales y naturales¹ de la OCA "El Condado" suponen el **57% del territorio**, porcentaje superior al 51% correspondiente a la Comunidad Andaluza. En esta comarca, las **superficies construidas y alteradas constituyen** sólo el **1% de su territorio**, mientras que en el ámbito andaluz este porcentaje se eleva al 3%. Las superficies ocupadas por **zonas húmedas y superficies de agua** en la OCA "**El Condado**" suponen el **3% de su territorio**, mientras que en el ámbito andaluz este porcentaje se eleva al 2%.

Atendiendo a la metodología propuesta por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)², en conjunto, la comarca de la "**El Condado**" es "**Predominantemente Rural**", al residir el 100% de su población en municipios clasificados como rurales. Según esta clasificación, la **provincia de Jaén es también "Predominantemente Rural"**, con el 68% de sus habitantes en municipios clasificados como rurales, **mientras que Andalucía** resulta ser **Región "Intermedia"**, con el 32% de sus residentes en municipios considerados rurales.

Caracterización agraria

Caracterización general

La **superficie total³ (ST)** de las explotaciones agrarias de la OCA "**El Condado**", se eleva, según el Censo Agrario 2009, a **63.219 ha**, lo que representa el **7,7%** de la superficie total de las explotaciones agrarias de la **provincia de Jaén** y el **1,2%** de la **andaluza**. Según la misma fuente, la **superficie agraria útil⁴ (SAU)** de la OCA asciende a **54.667 ha**, el **7,8% de la SAU** de la **provincia** y el **1,2%** de la **SAU andaluza**.

De la superficie total que contempla el Censo Agrario, la **superficie ocupada por leñosos de secano constituye el 47,7% de la superficie cultivada**, seguida de la superficie ocupada por **pastos y barbechos (20,0% del total)**, **leñosos de regadío (14,9%)** y la superficie clasificada como forestal.

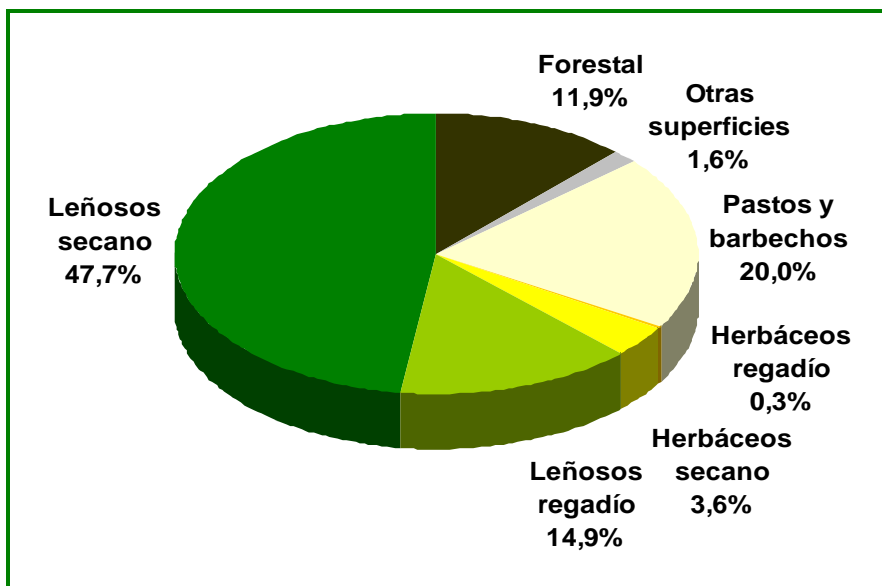
¹ Las superficies forestales y naturales incluyen formaciones arboladas densas, formaciones de matorral con arbolado, formaciones de pastizal con arbolado, formaciones arbustivas y herbáceos sin arbolado y espacios abiertos con escasa vegetación.

² Ver nota 1 del Anexo.

³ Ver nota 2 del Anexo

⁴ Ver nota 2 del Anexo

Gráfico 1 Distribución de la superficie total de las explotaciones agrarias de la OCA "El Condado".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

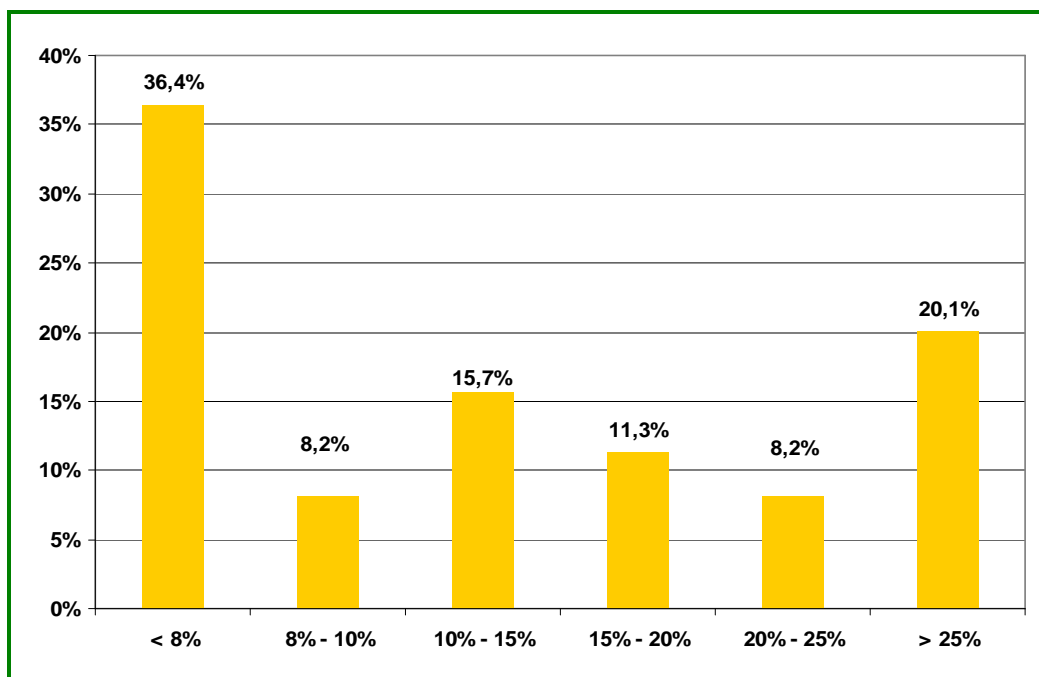
En lo que a la **topografía** de la comarca se refiere, según el SIGPAC 2013, la OCA "**El Condado**" presenta una orografía suave, presentando **pendientes inferiores o iguales al 10%** en el **44,6% de su superficie SIGPAC⁵**. Las **pendientes superiores al 25%** se dan en el **20,1%** de la superficie SIGPAC de la OCA.

Como ejemplo de municipios con pendientes inferiores o iguales al 10% en una importante fracción de su superficie se pueden citar Montizón y Castellar. Por su parte, Chiclana de Segura y Sorihuela del Guadalimar muestran pendientes superiores al 25% en la mayor parte de su superficie.

Por su parte, la **provincia de Jaén**, muestra una orografía diversa, presentando pendientes suaves, de hasta el 10%, en el 30,4% del territorio y pendientes superiores al 25% en otro 30,4% de su superficie SIGPAC.

⁵ Ver nota 3 del Anexo.

Gráfico 2 Distribución de la superficie SIGPAC 2013 de la OCA "El Condado" por intervalos de pendiente.

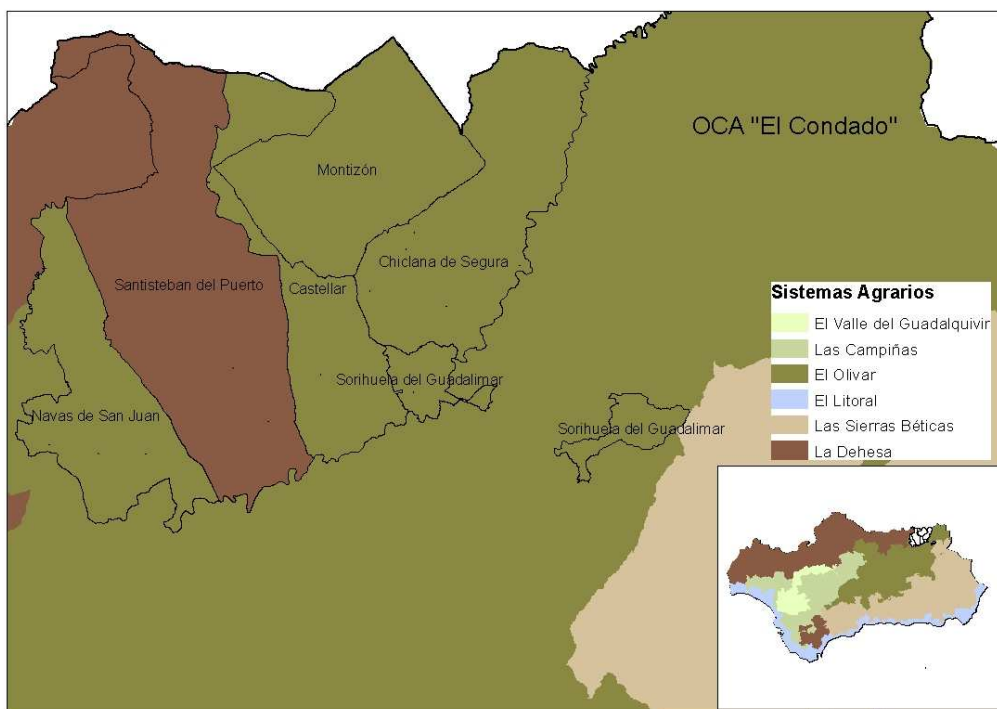


Fuente: SIGPAC 2013.

Si se utiliza la clasificación propuesta en el Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, **uno de los municipios** de la OCA, Santisteban del Puerto, se encuentra integrado en el sistema agrario⁶ **"La Dehesa"**, estando los otros **cinco** enclavados en el **sistema agrario "El Olivar"**. A continuación se muestra una figura que representa esta clasificación.

⁶ Ver nota 4 del Anexo.

Mapa 2 Integración de los municipios que conforman la OCA "El Condado" en los Sistemas Agrarios.



Fuente: Elaboración propia.

En la OCA "**El Condado**" se computan **3.722 explotaciones**, el **5,6% del total de explotaciones jiennenses** y el **1,5% del total de las explotaciones andaluzas**. Por otra parte, el **tamaño medio de explotación es de 14,7 ha**, superior al de la explotación agraria media de la provincia de Jaén (10,6 ha) e inferior a la explotación agraria media andaluza (17,9 ha).

Según se observa en las siguientes tablas y gráficos, la OCA "**El Condado**" es predominantemente **agrícola**, destacando la orientación técnico económica (OTE)⁷ "**olivar**", de mucha importancia social y económica en la zona al proporcionar el 94,9% del empleo total originado por la actividad agraria en la comarca, y aportando el 87,0% a la producción estándar total (PET)⁸ de la misma.

No obstante, el municipio de **Santisteban del Puerto** cuenta con explotaciones clasificadas en OTE ganaderas que presentan cierta relevancia económica en el municipio, aportando el 23,6% de su PET total agraria.

⁷ Ver nota 5 del Anexo.

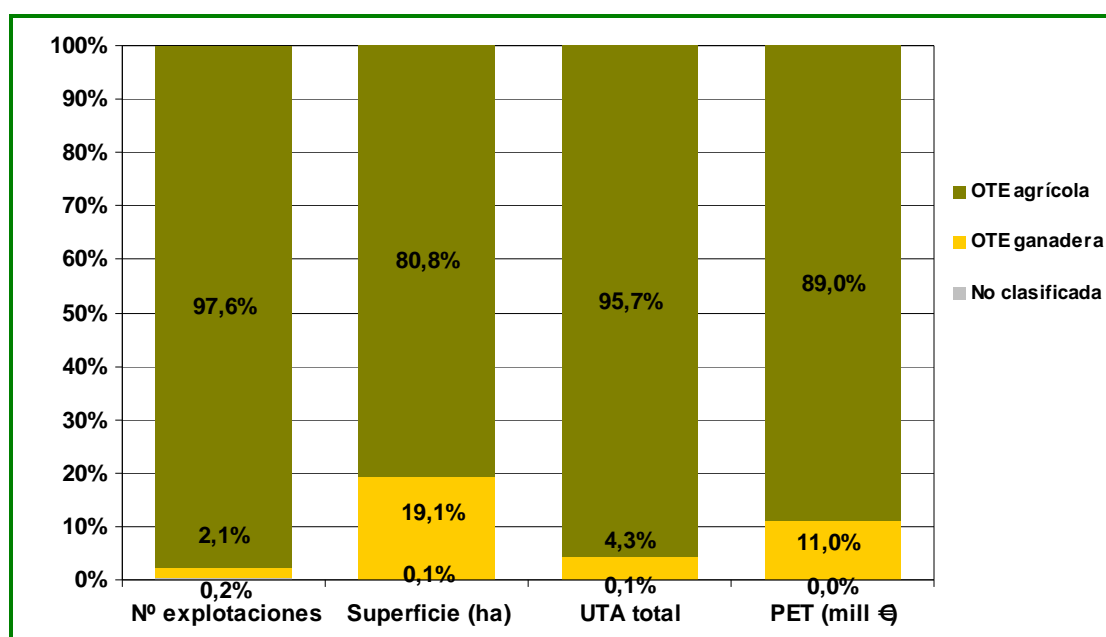
⁸ Ver nota 6 del Anexo.

Tabla 2 Distribución de las de las explotaciones agrarias por OTE agrícola o ganadera en la OCA "El Condado".

	Nº explotaciones	Superficie (ha)	UTA total	PET (mill €)
OTE agrícola	3.633	44.172,5	3.220,2	64,04
OTE ganadera	80	10.464,6	143,1	7,95
No clasificada	9	30,4	2,0	0,00
Total OTE	3.722	54.667,5	3.365,3	71,99

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Gráfico 3 Distribución de las OTE por orientación agrícola o ganadera en la OCA "El Condado".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Agricultura

Se analizan a continuación las **OTE agrícolas** y los **principales cultivos** de la OCA "El Condado".

Las explotaciones clasificadas en las **OTE agrícolas** aportan el **89,0% de la PET agraria de la OCA y el 95,7% del empleo agrario**.

Como se ha citado anteriormente, las explotaciones clasificadas en la **OTE "olivar"** son las más destacadas tanto en el ámbito económico, ya que proporcionan el 87,0% a la PET de la OCA (97,8% de la PET agrícola), como en el ámbito social al generar el 94,9% del empleo total originado por la actividad agraria de la OCA (99,1% del empleo agrícola de la OCA).

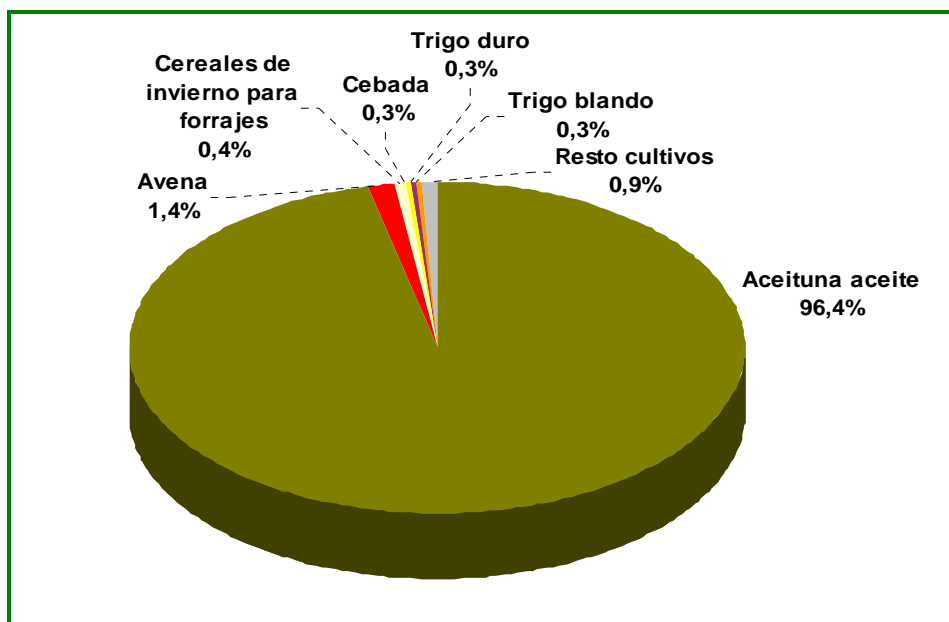
Tabla 3 OTE agrícolas en la OCA "El Condado".

OTE agrícola	Nº explotaciones	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Olivar	3.603	42.436,4	3.192,0	62,60
Flores y plantas ornamentales en invernadero	1	1,3	3,0	0,42
Horticultura y cultivos leñosos	1	152,5	5,0	0,41
Agricultura general y cultivos leñosos	8	407,0	9,4	0,23
Viveros	1	3,5	1,9	0,17
Cítricos	2	20,8	3,2	0,11
Resto OTE agrícolas	17	1.151,0	5,6	0,10

Fuente:Censo Agrario 2009. INE.

Centrándonos ahora en los cultivos y no en las OTE, se observa como en el año 2011, en la OCA "**El Condado**" destaca el **olivar de almazara**, con el **96,4% de la superficie**, seguido de los cereales (avena, trigo, cebada y cereales de invierno para forraje). Por otra parte, el 0,9% correspondiente al grupo "resto de cultivos", incluye fundamentalmente almendro y hortícolas variados.

Gráfico 4 Distribución de la superficie⁹ ocupada por los principales cultivos de la OCA "El Condado".



Fuente: Estimación a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER¹⁰. Datos de 2011.

⁹ Incluye superficies de herbáceos de secano y de regadío y tierras ocupadas por cultivos permanentes (no se incluyen pastos y barbechos).

La siguiente tabla muestra las superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la comarca.

Tabla 4 Superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la OCA "El Condado".

Cultivo	Superficie (ha)	Producción (t) año 2011	Rendimiento (kg/ha)
Aceituna aceite	44.837,5	226.950,7	5.061,6
Avena	669,3	1.256,2	1.877,0
Cereales de invierno para forrajes	181,0	1.850,0	10.221,0
Cebada	139,0	262,1	1.885,9
Trigo duro	136,7	198,1	1.449,6
Trigo blando	135,4	230,1	1.700,4
Veza para forraje	108,0	864,0	8.000,0
Almendro	103,0	64,9	630,0
Haba verde	42,4	245,2	5.788,4
Tomate fresco aire libre	23,0	783,6	34.071,0
Pimiento aire libre	16,0	443,8	27.739,0
Patata media estación	15,0	321,8	21.450,0
Berenjena	11,0	282,3	25.663,0
Pepino aire libre	11,0	246,3	22.395,0
Cebolla	8,0	319,6	39.950,0
Veza	8,0	8,8	1.100,0
Melón aire libre	7,0	162,7	23.240,0
Judía verde	7,0	67,0	9.568,0
Lechuga	6,0	143,4	23.900,0
Sandía aire libre	6,0	148,2	24.695,0

Fuente: Estimación a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER (datos de 2011).

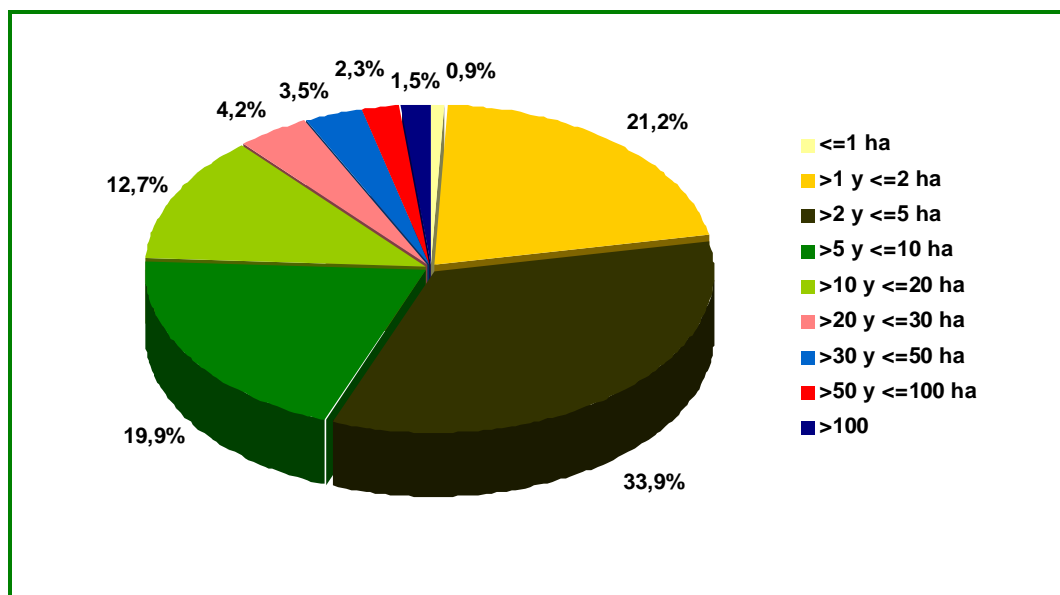
La **superficie media** de las **explotaciones con OTE agrícola** en la OCA "El Condado" es de **12,2 ha**, superficie superior a las 9,5 ha de superficie media de las explotaciones con OTE agrícola en la provincia de Jaén e inferior a la superficie media de explotaciones con OTE agrícola en Andalucía (14,7 ha). La superficie media de explotación agrícola en la comarca es más reducida que la superficie media de la explotación agraria en dicha comarca (14,7 ha).

¹⁰ Ver nota 7 del Anexo.

En cuanto a las explotaciones con OTE agrícola en la OCA de “El Condado”, el **75,8% de éstas** cuenta con una superficie de **10 hectáreas o menos**, porcentaje inferior al que presentan tanto la provincia de Jaén (82,7%) como Andalucía (77,3%)¹¹.

Por otro lado, el **3,9% de las explotaciones con OTE agrícola cuentan con superficies de más de 50 hectáreas**, dato que es inferior al registrado a nivel andaluz (5,4%), y algo más elevado que el de la provincia de Jaén (2,8%).

Gráfico 5 Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "El Condado".



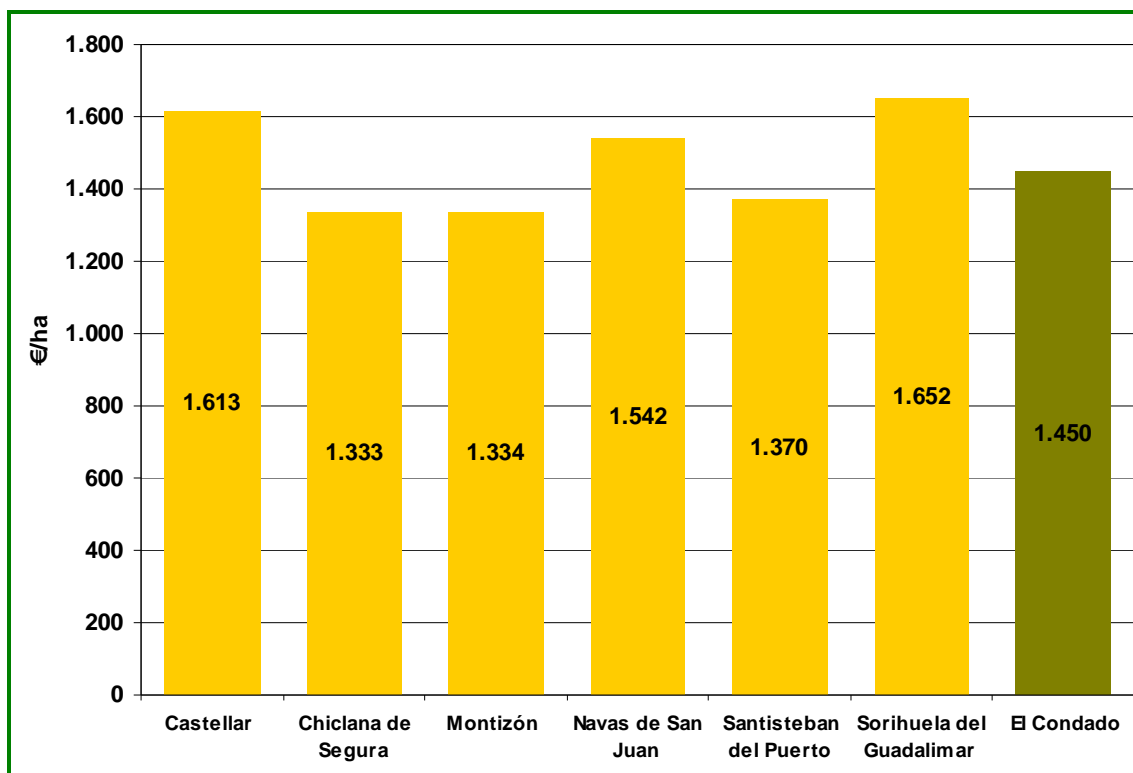
Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La **PET** registrada de media en las explotaciones con OTE agrícola de la OCA es de **1.450 €/ha**, valor un **3,9% superior al de la provincia de Jaén** (1.396 €/ha), y un **21,8% más reducido** que el obtenido por la media de las **explotaciones con OTE agrícola andaluzas** (1.853 €/ha).

La PET por unidad de superficie a nivel municipal es bastante similar en todos los municipios de la OCA "El Condado", destacando **Sorihuela del Guadalimar** por los viveros, que contribuyen a mejorar la PET/ha media de la comarca. Por su parte, en **Castellar**, la presencia de una explotación clasificada como "flores y plantas ornamentales en invernadero" es la que justifica que se supere la PET/ha media de la comarca.

¹¹ Fuente: Censo Agrario 2009. El Censo Agrario actúa sobre un ámbito poblacional que, en general, no contempla las explotaciones de menos de una hectárea, que en la provincia de Jaén son muy frecuentes. Se estima que el 45% de las explotaciones de olivar andaluzas con menos de una hectárea de superficie se encuentran en la provincia de Jaén.

Gráfico 6 PET por unidad de superficie de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "El Condado", desglosado por municipios.



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Utilizando los Precios percibidos por el agricultor que publica el MAGRAMA, se estima que en el **año 2011**, la OCA "**El Condado**" **ingresó** en concepto de **venta de sus productos agrícolas** un montante de **71,55 millones de €**, cifra que representó el **7,2%** y el **1,0%** de los ingresos totales obtenidos por la venta de sus producciones agrícolas en la **provincia de Jaén** y en **Andalucía**, respectivamente.

Ganadería

Por otra parte, en las siguientes tablas se presenta información tanto de las **OTE ganaderas** como de las **cabañas** presentes en la OCA "**El Condado**".

Las explotaciones clasificadas en las **OTE ganaderas** aportan el **11,0% de la PET agraria de la OCA** y el **4,3% del empleo agrario**.

Se aprecia como las explotaciones con **OTE "ovinos y bovinos"** y las de **OTE "porcino de engorde"** la OTE son las más destacadas en lo que a aportación económica se refiere, seguidas de las explotaciones con **OTE "bovinos de carne y cría de bovinos"** y "**ovinos**", con una participación similar entre sí.

En cuanto a la generación de empleo, la **OTE** que proporciona un mayor número de jornales es la correspondiente a "**ovinos y bovinos**" (**1,5%** del **empleo** que genera **la actividad agraria** y el **35,5%** de la **actividad ganadera de la comarca**), seguida de las explotaciones de **OTE "ovinos"**,

en las que se concentra el 21,1% del empleo ganadero de la OCA, aunque solamente constituye el 0,9% del empleo agrario de la misma.

Tabla 5 OTE ganaderas en la OCA "El Condado".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Ovinos y bovinos	1	2.918,0	50,8	1,96
Porcino de engorde	2	3,2	8,6	1,80
Bovinos de carne y cría de bovinos	12	4.127,4	23,0	1,48
Ovinos	31	2.424,7	30,2	1,40
Cultivos leñosos y herbívoros	12	612,3	18,4	0,66
Pollos de engorde	3	17,4	2,8	0,38
Resto OTE ganaderas	19	361,6	9,3	0,28

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Según información de SIGGAN¹² 2013, en la **OCA "El Condado" la cabaña bovina** es la que **presenta mayor relevancia** en cuanto a UGM medias, con 4.015 UGM, **representando el 15,6% del censo medio de bovino de la provincia de Jaén y el 1,0% de la cabaña bovina andaluza**, siendo vacuno de lidia el 67% de la cabaña de la OCA y vacuno de carne el 37% de ésta.

El **ovino** de la zona supone el **7,6% del censo medio de la provincia de Jaén**, y el 0,7% del andaluz.

La **cabaña porcina** no es de las más representativas en el conjunto de la comarca, pero sí lo es el municipio de **Castellar**, donde hay censadas explotaciones con OTE "porcino de engorde" y OTE "porcino de cría y engorde". En el censo porcino de la OCA sobresale el porcino blanco criado en explotaciones intensivas.

¹² Base de Datos de Identificación y Registro en Andalucía, para el registro de explotaciones ganaderas, identificación de animales y control de sus movimientos. Producción Ganadera. CAPDR.

Tabla 6 Censo y UGM medios de las principales cabañas en la OCA "El Condado".

Cabaña	Censo medio 2013	UGM media 2013
Bovina	5.209	4.015
Ovina	16.826	2.124
Equina*	813	785
Avícola	66.499	742
Porcina	9.310	551
Caprina	1.607	177

*: No se dispone del censo medio sino del censo equino a 31 de diciembre de 2013.

Fuente:SIGGAN 2013

Respecto a **apicultura**, en la OCA se declaraban en SIGGAN, a 31 de diciembre de 2013, 1.605 colmenas trashumantes (el 5% de las declaradas en la provincia y el 0,3% de las declaradas en Andalucía) y 313 colmenas estantes (el 10% de las declaradas en la provincia y el 1% de las declaradas en Andalucía).

El **75,0%** de las **explotaciones con OTE ganadera** de la OCA **tiene base territorial**, esta cifra resulta próxima a la del conjunto de la provincia de Jaén (76,9%) y a la del conjunto de Andalucía (78,7%).

En la OCA "**El Condado**", la **superficie media** de la **explotación con OTE ganadera y base territorial** es de **174,4 ha**, superficie superior a la de la explotación media andaluza con OTE ganadera (71,9 ha) y a la explotación media con OTE ganadera de la provincia jiennense (83,5 ha).

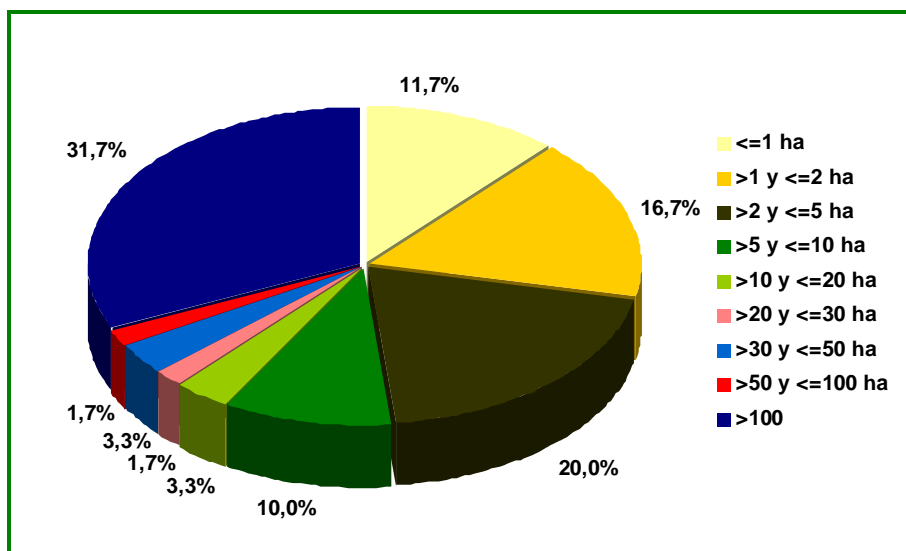
La superficie media de explotación con OTE ganadera es muy superior a las 14,7 ha de media de la explotación agraria en la comarca.

El **38,3% de las explotaciones con OTE ganadera y base territorial** de la OCA cuenta con una superficie de **más de 20 hectáreas**, porcentaje inferior al jiennense (41,3%) y al andaluz (46,3%).

El **31,7% de las explotaciones con OTE ganadera y base territorial registradas en los municipios que componen la OCA tienen extensiones superiores a las 100 hectáreas**, porcentaje superior al de la provincia de Jaén (22,9%) y al andaluz (18,7%).

El **48,3% de estas explotaciones tienen una superficie de hasta 5 hectáreas**, proporción superior a de la provincia de Jaén (40,8%) y al de Andalucía (32,4%).

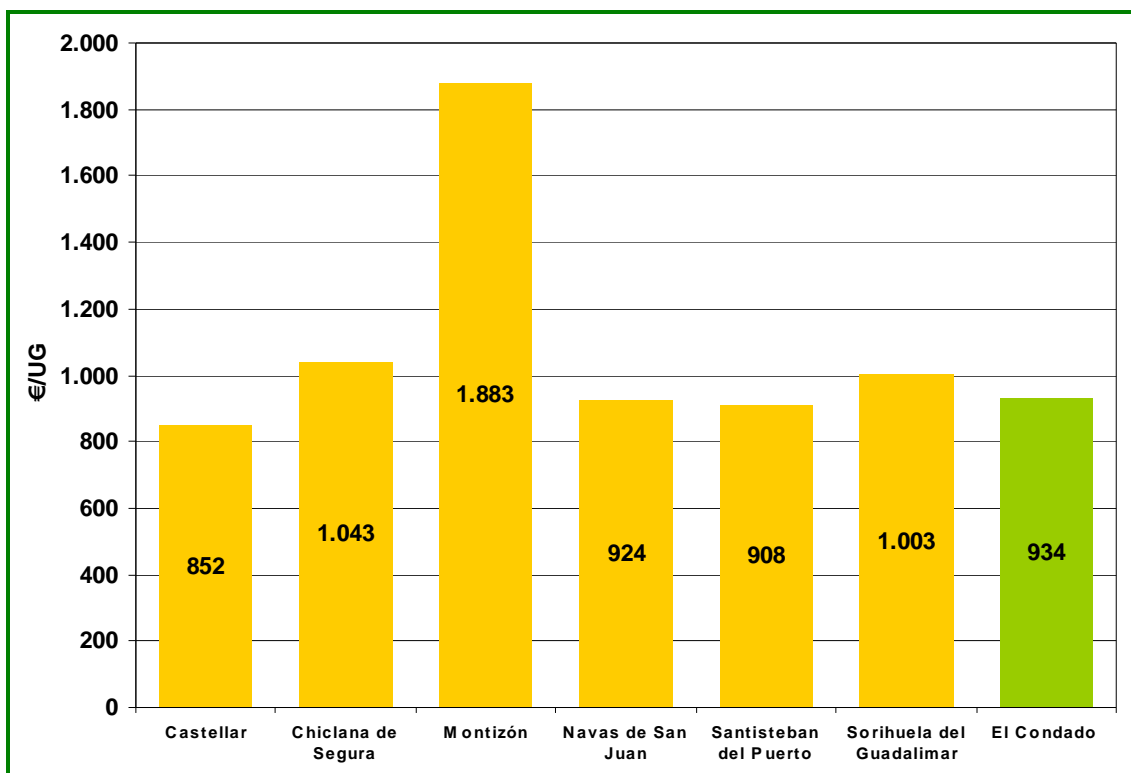
Gráfico 7 Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE ganadera y base territorial en la OCA "El Condado".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La **PET por Unidad Ganadera (UG)** registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera de la OCA "El Condado" es de **934 €/UG**, valor un **19,1% inferior** al obtenido por la media de las **explotaciones con OTE ganadera de la provincia de Jaén (1.154 €/UG)** y un **17,0% también inferior** al de las andaluzas (1.125 €/UG).

Gráfico 8 PET por Unidad Ganadera con OTE ganadera desglosado por municipios, en la OCA “El Condado”.

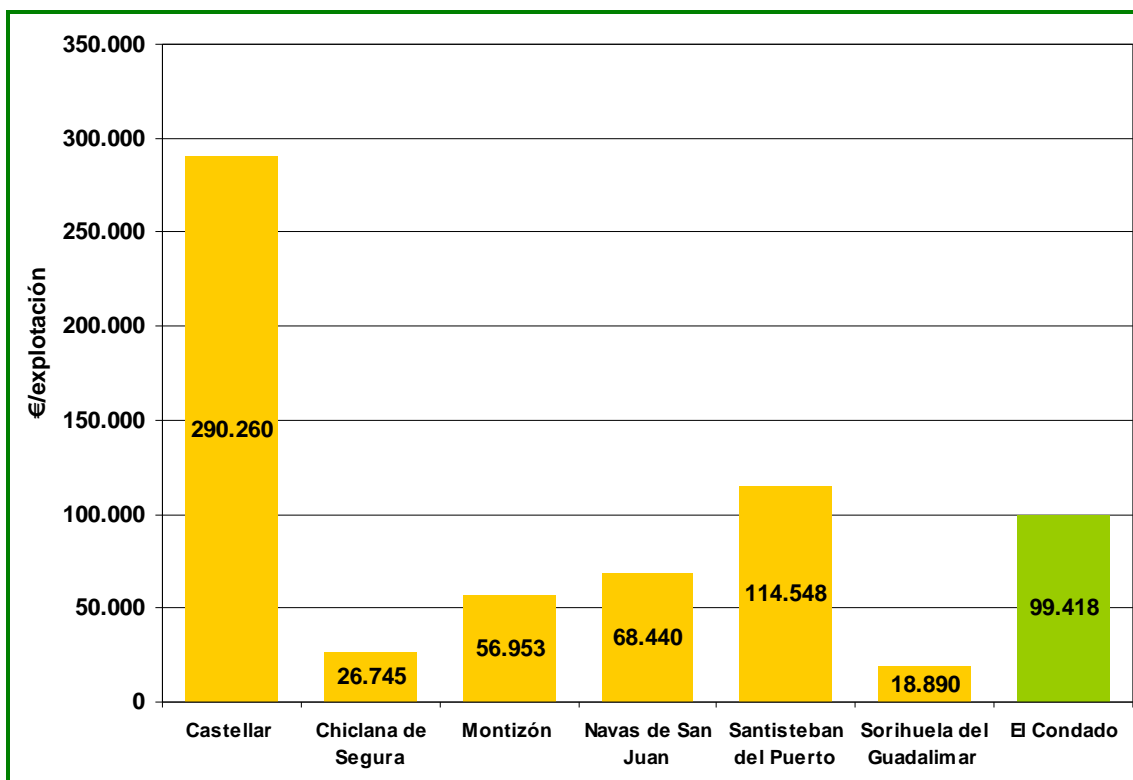


Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Por otra parte, la **PET por explotación** registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera de la OCA es de **99.418 €/explotación**, valor un **0,6% más elevado** al obtenido por la media de las **explotaciones con OTE ganadera en la provincia de Jaén (98.800 €/explotación)** y un **11,4% superior al de las andaluzas (89.275 €/explotación)**

La PET por explotación ganadera en **Castellar**, como ya se ha comentado, destaca sobre las demás por las explotaciones con OTE "porcino de engorde" y OTE "porcino de cría y engorde". A continuación aunque a distancia, y en cuanto a importancia económica se sitúa **Santisteban del Puerto**, donde las explotaciones con OTE "ovinos y bovinos", "pollos de engorde" y "bovinos de carne y cría de bovinos" son las que aportan un valor más elevado de PET por explotación.

Gráfico 9 PET por explotación con OTE ganadera desglosado por municipios, en la OCA "El Condado".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

En los municipios que componen la OCA "El Condado" actúan **cinco Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG)**¹³.

- **Apicultores Andaluces** (apicultura).
- **Avícola de Andalucía** (codorniz, faisán, gallina, oca, paloma, pato, pavo, perdiz, pintada, ratites).
- **Bovino de Jaén** (bovino).
- **El Condado** (caprino y ovino).
- **Ganado porcino de Vilches** (porcino).

Por otro lado, Andalucía cuenta con **centros de referencia ganaderos**, que desarrollan diversas actividades: formación, servicios de apoyo a la decisión y plataformas de gestión de conocimientos, organización de foros de intercambios de conocimiento, concursos, exhibiciones y divulgación de conocimientos científicos. En el ejercicio 2012, se registraron siete entidades:

- Federación Andaluza de Asociaciones de Ovino Selecto (FAOS).
- Federación Andaluza de Asociaciones de Ganado Caprino (Cabrandalucía).

¹³ Datos extraídos del SIGGAN, consulta realizada 11/03/2014.

- Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias para ganado vacuno (Faeca) – tanto para vacuno de leche como para vacuno de carne-.
- Organización Empresarial Apicultores Andaluces.
- Asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Ibérico (Aeceriber).
- Asociación Nacional de Criadores de Caballos Pura Raza Española (Ancce).

Así mismo, en esta zona actúa la **Asociación Nacional de Ovino Segureño**.

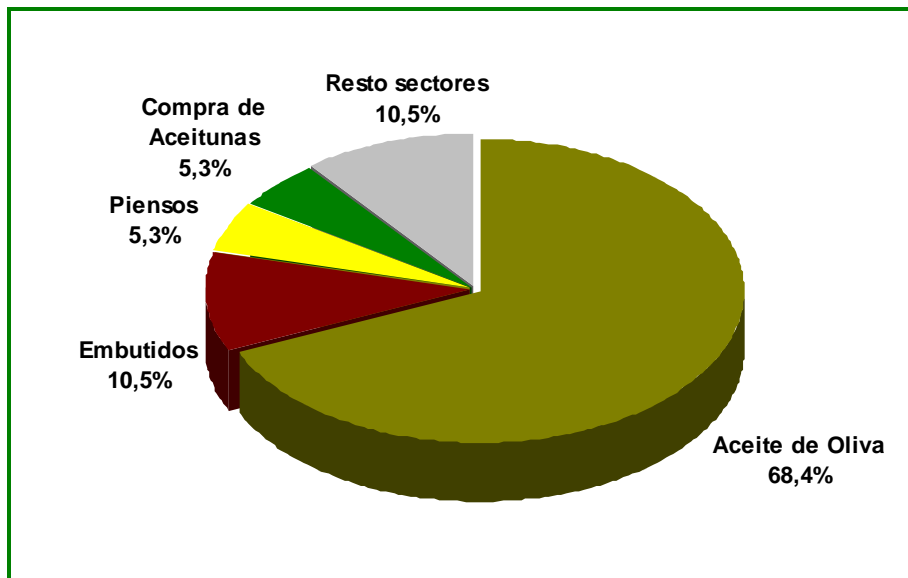
Industrias agroalimentarias

En la OCA "**El Condado**" se contabilizan un total de **38 instalaciones agroindustriales**, que representan el **4,9%** de las registradas en la **provincia de Jaén**¹⁴ y el **0,7%** de las inscritas en el Registro de Industrias Agroalimentarias de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural a fecha de 31 de diciembre de 2013, en el conjunto de la **comunidad andaluza**.

El **sector** del **aceite de oliva**, con 26 instalaciones (el 6% del total de la provincia), es el que cuenta con un mayor número de agroindustrias. A continuación, aparecen las dedicadas a la elaboración de **embutidos**, con 4 instalaciones (7%), y las de **piensos**, y **compra de aceitunas**, que con dos instalaciones cada una, aportan el 13% y el 5% respectivamente del número de explotaciones de este tipo registradas en la provincia de Jaén.

Estos sectores aglutinan el 89% de instalaciones agroindustriales presentes en la comarca.

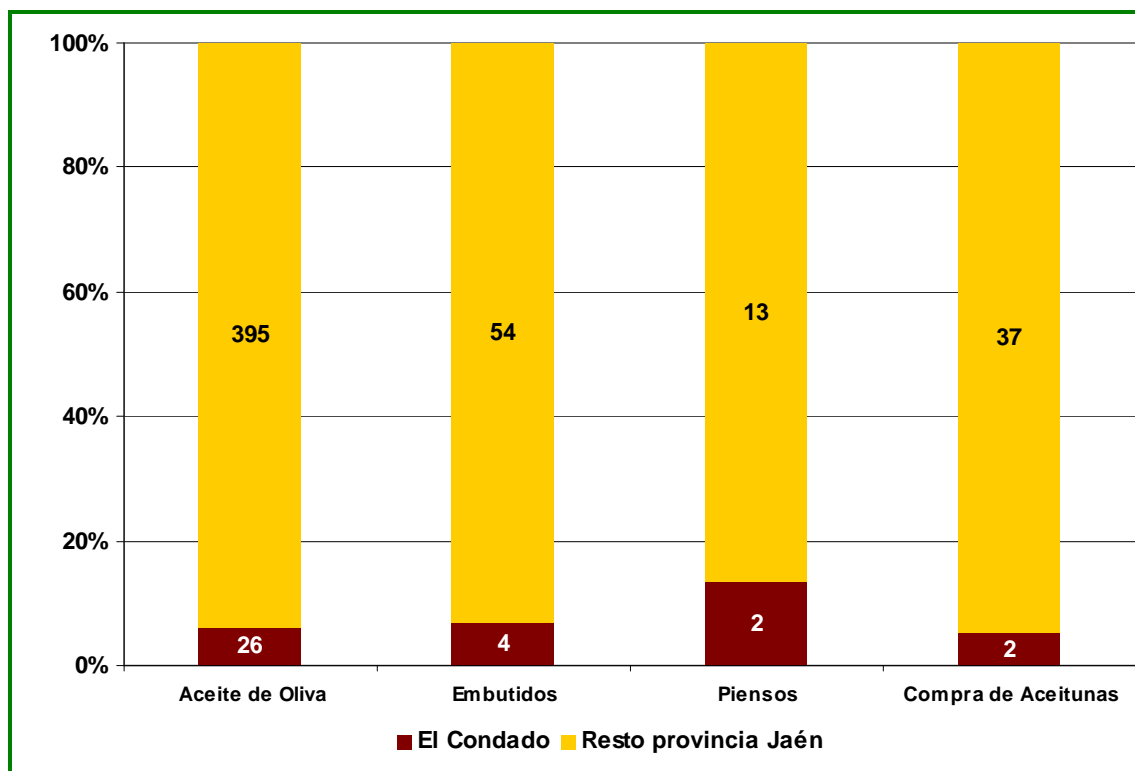
Gráfico 10 Distribución de instalaciones agroindustriales por sector de actividad en la OCA "El Condado".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y RIA, CAPDR.

¹⁴ Fuente: Elaboración propia partiendo de datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y Registro de Industrias Agroalimentarias (CAPDR)

Gráfico 11 Principales sectores de actividad de la agroindustria en la OCA “El Condado” y su relevancia relativa en la provincia, por número de instalaciones agroindustriales.

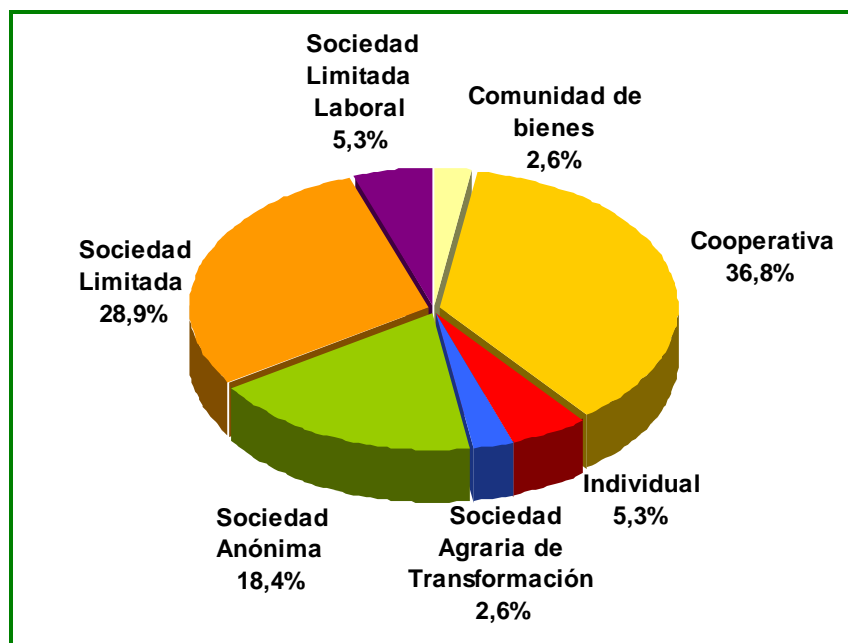


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y RIA, CAPDR.

La **forma jurídica más frecuente** en las agroindustrias de la OCA es la **Cooperativa** (36,8% del total), seguida de la **Sociedad Limitada**, con el 28,9% del total, y de la **Sociedad Anónima**, con el 18,4%, del total de agroindustrias de la comarca.

Todas las cooperativas se dedican al **sector del aceite de oliva**.

Gráfico 12 Distribución del número de instalaciones agroindustriales por forma jurídica, en la OCA "El Condado".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y RIA, CAPDR.

Figuras de calidad

Producción ecológica y producción integrada

La **superficie certificada** como **Agricultura Ecológica**¹⁵ de la OCA "El Condado" representa un **porcentaje del 13,0%** de su superficie total, **proporción inferior** a la del conjunto de la provincia de Jaén (**17,8%**) y a la de Andalucía (**17,0%**).

Esta **superficie** constituye el **5,6%** de la **superficie de agricultura ecológica inscrita en la provincia de Jaén** y **apenas el 0,6%** de la andaluza.

Las superficies certificadas como agricultura ecológica en el año 2012 fueron fundamentalmente superficies forestales, prados y pastizales y olivar de almazara. También consta la certificación como cultivo ecológico de diversos cereales.

¹⁵ La superficie certificada como agricultura ecológica incluye tierras labradas, cultivos permanentes, pastos, sistemas adhesados, prados y pastizales, aromáticas y medicinales, bosque y recolección silvestre, barbecho y abono verde, semillas y viveros y plataneras y subtropicales.

Tabla 7 Superficie certificada como Agricultura Ecológica.

	OCA El Condado	Provincia de Jaén	Andalucía
Agricultura Ecológica (ha)	8.204	146.184	936.407
Superficie total ¹⁶ (ha)	63.219	821.067	5.493.828
%Superficie AE / Sup respectivas	13,0%	17,8%	17,0%

Fuente: D.G. Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica. CAPDR. Datos de 2012.

En cuanto a la superficie inscrita como **Producción Integrada**, según el Programa PRIN (Producción Integrada de Andalucía) del Servicio de Sanidad Vegetal de la D. G. de la Producción Agrícola y Ganadera, a fecha 15/05/2014, en la OCA "**El Condado**" se encontraba inscrito **el 11,8% de la SAU de la OCA**, cifra **inferior** al porcentaje arrojado por la **provincia de Jaén (12,5%)** y al **andaluz (12,3%)**.

Según la misma fuente, en los municipios de la OCA **operan 9 Agrupaciones de Producción Integrada (API)** siendo el único **cultivo** recogido el **olivar** (6.427 ha).

La **superficie** inscrita como **producción integrada** en la OCA constituye el **7,4%** de la superficie de agricultura de producción integrada inscrita en **Jaén** y el **1,2% de la andaluza**.

Tabla 8 Superficie inscrita como Producción Integrada.

	El Condado	Provincia de Jaén	Andalucía
Producción Integrada (ha)	6.427	86.854	542.281
SAU (ha)	54.667	697.360	4.402.760
%superficie / SAU total	11,8%	12,5%	12,3%

Fuente: PRIN (Producción Integrada de Andalucía). Servicio de Sanidad Vegetal. D. G. de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR (datos extraídos el 15/05/2014).

En cuanto a la **ganadería**, en la OCA "**El Condado**" radican el **14,8%** de las **explotaciones ganaderas ecológicas** presentes en la **provincia de Jaén**, y el **0,7%** de las contabilizadas en **Andalucía**.

El **3,4%** de las **explotaciones ganaderas de "El Condado"** están **certificadas como ecológicas**, porcentaje inferior al de la provincia de Jaén (4,3%) y al del conjunto de Andalucía (6,4%).

¹⁶ Ver nota 2 del Anexo.

Tabla 9 Número de explotaciones y de animales de ganadería ecológica en la OCA "El Condado".

Cabaña Ganadera	Número de explotaciones			Número de animales		
	OCA El Condado	Provincia de Jaén	Andalucía	OCA El Condado	Provincia de Jaén	Andalucía
Avícola			14			19.503
Bovino		9	531		544	29.976
Equino			33			341
Porcino	2	2	26	22	22	504
Ovino-caprino	6	43	625	2.878	14.907	203.638
TOTAL	8	54	1.229			

Fuente: Sistema de información sobre la producción ecológica en Andalucía (SIPEA), CAPDR. Datos a 31/12/2012.

Por otra parte, según datos de la D.G. de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica de la CAPDR, en el **año 2011**, en la OCA "**El Condado**" se registraron **tres agroindustrias certificadas como ecológicas, una de galletas, confitería y pastelería, otra de huevos y otra de leche, quesos y derivados lácteos.**

Denominaciones de Origen Protegidas

Chiclana de Segura se incluye en la zona de producción de la **Denominación de Origen Protegida de aceite de oliva virgen extra "Sierra de Segura"**, que se extiende también por los términos municipales de Beas de Segura, Benatae, , Génave, Hornos de Segura, Orcera, La Puerta de Segura, Puente Génave, Segura de la Sierra, Santiago-Pontones, Siles. Torres de Albánchez y Villarrodrigo.

Esta DOP tuvo inscritas 35.803 ha en el año 2012, por lo que se estima que en Chiclana de Segura se ubicarían unas 6.500 hectáreas.

Indicaciones Geográficas Protegidas

En la OCA "El Condado" se puede reseñar **una Indicación Geográfica Protegida : "Cordero de las Sierras de Segura y La Sagra"**, de la que no se dispone de datos.

Ayudas recibidas de la PAC

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA "**El Condado**" correspondientes al ejercicio **FEAGA 2013**, el **98,9% del importe procedió del Pago Único**, porcentaje algo superior al de la provincia de Jaén (96,5%), y más elevado que el de Andalucía (86,6%).

El **importe medio por perceptor en concepto de Pago Único** en la OCA fue de **3.803 €/perceptor**, un 3,0% inferior al asociado de media al beneficiario de la provincia de Jaén y un 29,4% por debajo

de la ayuda media de Pago Único recibida en Andalucía. La **ayuda media por unidad de superficie (€/ha)** fue de **308 €/ha**, un 40,2% inferior a la ayuda media por hectárea asociada a la provincia jiennense y un 1,1% más reducida que la ayuda media por unidad de superficie andaluza.

El **1,2% de las ayudas FEAGA 2013 recibidas en "El Condado" fueron ayudas acopladas**, cifra algo inferior a la provincial (1,9%) y muy por debajo de la andaluza (8,0%). En torno al **0,5%** del total de ayudas FEAGA procedieron de **ayudas OCM**, porcentaje inferior al recibido en la provincia de Jaén en su conjunto (1,9%) y al consignado en Andalucía (5,4%).

Por otra parte, la OCA **"El Condado"** recibió en el ejercicio 2013 el **4,6% de las ayudas FEAGA** asignadas a la provincia de **Jaén**, lo que supuso el **1,1%** del total de las que correspondieron a **Andalucía**.

Tabla 10 Importes y beneficiarios de ayudas ejercicio FEAGA 2013.

Ayudas FEAGA	El Condado		Provincia de Jaén		Andalucía	
	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Pago único	16.831.200	4.426	358.870.885	91.533	1.370.830.224	254.492
Ayudas acopladas	200.146	17	6.999.936	1.756	126.229.007	16.670
OCM	78.823	2	5.869.534	59	85.440.462	427
TOTAL	17.110.168		371.740.058		1.582.499.693	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de gestión de ayudas de la PAC.

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA correspondientes al ejercicio **FEADER 2013**, el **71,6% del importe procedió del Eje 1**, porcentaje superior al asociado a la provincia de Jaén (61,7%) y al de Andalucía (37,4%). El **16,7% de las ayudas FEADER 2013 recibidas en la OCA** procedió del **Eje 2** (porcentaje inferior al provincial que es del 33,9% y al andaluz, del 56,7%).

Por último, el **11,7%** del total de ayudas FEADER 2013 asignadas a la OCA fueron recibidas a través de la iniciativa **LEADER**. Este porcentaje **se encuentra por encima** del que existe en la provincia de Jaén (3,9%) y en Andalucía (4,5%).

Por otra parte, en esta comarca no se recibieron ayudas FEADER 2013 procedentes del Eje 3.

Los municipios circunscritos a la OCA **"El Condado"** recibieron en el ejercicio 2013 el **5,3% de las ayudas FEADER** asignadas a la provincia de **Jaén**, y supusieron apenas el **0,5%** de las que correspondieron a **Andalucía**.

Tabla 11 Importes y beneficiarios de ayudas ejercicio FEADER¹⁷ 2013.

Ayudas FEADER	El Condado		Provincia de Jaén		Andalucía	
	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Eje 1 ¹⁸	1.488.385	66	24.189.726	1.242	144.300.249	11.173
Eje 2 ¹⁹	347.491	118	13.295.652	4.497	218.777.290	23.048
Eje 3 ²⁰			185.692	6	2.501.265	45
LEADER ²¹	242.268	4	1.547.476	55	17.520.190	479
TOTAL	2.078.144		39.218.547		385.772.568²²	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de gestión de ayudas de la PAC.

En la gestión de la iniciativa LEADER ha participado activamente el "**Grupo de Desarrollo Rural del Condado de Jaén**", que trabaja en ocho entidades municipales distribuidas de oeste a este de la siguiente forma: Vilches (con las pedanías de Guadalén y Miralrío), Arquillos (con la pedanía de El Porrosillo), y de la OCA en estudio **Navas de San Juan, Santisteban del Puerto, Castellar, Montizón** (con las pedanías de Aldeahermosa y Venta de los Santos), **Sorihuela del Guadalimar y Chiclana de Segura** (con las pedanías de Camporredondo, Los Mochuelos y La Porrosa).

Indicadores sociales

Empleo agrario

El **7,1% del total de UTA** generadas por la actividad agraria **en la provincia de Jaén**, y el **1,3%** de las **andaluzas**, proceden de las explotaciones de la OCA "**El Condado**".

En la OCA, la **UTA asalariada** representa el **56,8% de la UTA total**, siendo el **83,7%** de la misma de **carácter eventual**. La **mano de obra familiar** tiene **menos presencia** en la OCA (**43,2%**) que en la provincia de **Jaén (55,6%)**, y **más** que en **Andalucía (47,9%)**.

La **explotaciones agrarias de la OCA "El Condado"** generan de media **0,9 UTA**, cifra superior a la de la provincia de Jaén (0,72 UTA/explotación) y algo más reducida que la andaluza (1,06 UTA/explotación).

¹⁷ Los importes que se muestran incluyen la cofinanciación.

¹⁸ Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

¹⁹ Eje 2: Mejora del medio ambiente y del entorno rural mediante la gestión de las tierras.

²⁰ Eje 3: Mejora de la calidad de la vida de las zonas rurales y fomento diversificación de la actividad económica.

²¹ Los perceptores son los beneficiarios de las actuaciones acometidas aplicando la iniciativa LEADER

²² Incluye 2.673.574 €, ayuda destinada a Asistencia Técnica.

Tabla 12 Caracterización del empleo agrario.

	El Condado	Provincia de Jaén	Andalucía
UTA total	3.365	47.337	259.754
UTA asalariada	1.911	21.028	135.362
Asalariados fijos	311	4.274	36.714
Asalariados eventuales	1.600	16.755	98.648
UTA familiar	1.455	26.309	124.392
%UTA asalariada / UTA total	56,8%	44,4%	52,1%
%UTA eventual / UTA total	47,5%	35,4%	38,0%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	83,7%	79,7%	72,9%
%UTA familiar / UTA total	43,2%	55,6%	47,9%
UTA/ha	0,06	0,07	0,06
UTA / explotación	0,90	0,72	1,06

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La OCA "**El Condado**" aporta el **7,3% de la PET** de la **provincia de Jaén**, representando el **0,9%** de la **PET total** obtenida por la actividad agraria en **Andalucía**.

Como indicador de la productividad económica del empleo se ha calculado la **producción estándar total por unidad de trabajo agrario** generada por la actividad agraria, que en la "**El Condado**" es **algo más elevada** que la obtenida en la **provincia de Jaén**, y bastante **inferior** a la **andaluza**.

Tabla 13 Productividad económica del empleo.

	El Condado	Provincia de Jaén	Andalucía
Producción Estándar Total (PET) (mill €)	71,99	982,98	7.818,32
UTA total	3.365	47.337	259.754
PET / UTA (€/UTA)	21.392	20.766	30.099

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

El **95,7%** del **empleo agrario** de la OCA procede de la **actividad agrícola**.

La actividad ganadera cuenta con un porcentaje de mano de obra asalariada mucho mayor que en la actividad agrícola. Es destacable el hecho de que el 85,0% de los asalariados agrícolas tengan carácter eventual (ligados a las campañas de recolección de la aceituna).

La mano de obra familiar tiene más presencia en la actividad agrícola (43,8%), que en la ganadera (26,9%).

Tabla 14 Caracterización del empleo agrícola y ganadero en la OCA "El Condado".

	Actividad agrícola	Actividad ganadera
UTA total	3.220	143
UTA asalariada	1.809	101
UTA Asalariados fijos	272	38
UTA Asalariados eventuales	1.537	62
UTA familiar	1.411	42
%UTA asalariada / UTA total	56,2%	70,4%
%UTA eventual / UTA total	47,7%	43,7%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	85,0%	62,0%
%UTA familiar / UTA total	43,8%	29,6%
UTA/ha	0,07	
UTA / explotación	0,89	1,79

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Las explotaciones incluidas en la OTE "**olivar**" aportan el **99,1% del empleo total agrícola** de la "**El Condado**", lo que supone el 94,9% del empleo que proporciona la actividad agraria de la comarca.

La OTE "**horticultura y cultivos leñosos**" es la que presenta una **mayor proporción de mano de obra asalariada (100%)**, siendo **eventual** el **80,1%** de la mano de obra asalariada ligada a las explotaciones catalogadas en esta OTE.

En la OTE "**cítricos**" es en la que la **mano de obra familiar participa en mayor media (71,6%)**.

Tabla 15 Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación agrícola en la OCA "El Condado".

OTE principal	Olivar	Agricultura general y cultivos leñosos	Horticultura y cultivos leñosos	Cereales (excepto arroz), oleaginosas y leguminosas	Cítricos
UTA total	3.192	9	5	4	3
UTA asalariada	1.792	5	5	2	1
UTA Asalariados fijos	267	1	1	0	0
UTA Asalariados eventuales	1.525	4	4	2	1
UTA familiar	1.400	4	0	2	2
%UTA asalariada / UTA total	56,1%	55,3%	100,0%	44,4%	28,4%
%UTA eventual / UTA total	47,8%	40,1%	80,1%	44,4%	28,4%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	85,1%	72,4%	80,1%	100,0%	100,0%
%UTA familiar / UTA total	43,9%	44,7%	0,0%	55,6%	71,6%
UTA/ha	0,08	0,02	0,03	0,05	0,153
Superficie necesaria para generar una UTA (ha)	13,29	43,17	30,29	20,52	6,52

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Las explotaciones con **OTE "ovinos y bovinos"** proporcionan el **35,5% del empleo total ganadero** de la OCA, aunque suponen únicamente el 1,5% del empleo total agrario de la comarca; seguidas de las explotaciones con **OTE "ovinos"**, que aportan el 21,1% del empleo ganadero, lo que representa el 0,9% del empleo agrario de la comarca.

La **mano de obra familiar** es **muy relevante** en las explotaciones con **OTE "ovinos"** con el **74,4%** de las **UTA generadas** por la explotaciones clasificadas **en estas OTE**.

La **mano de obra asalariada** es la única en las explotaciones de **OTE "ovinos y bovinos"** y muy elevada en la **OTE "porcino de engorde"** (93,0%).

Tabla 16 Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "El Condado".

OTE principal	Ovinos y bovinos	Ovinos	Bovinos de carne y cría de bovinos	Cultivos leñosos y herbívoros	Porcino de engorde
UTA total	51	30	23	18	9
UTA asalariada	51	8	17	13	8
UTA Asalariados fijos	1	7	15	4	8
UTA Asalariados eventuales	50	1	2	9	0
UTA familiar	0	22	6	5	1
%UTA asalariada / UTA total	100,0%	25,6%	72,7%	71,7%	93,0%
%UTA eventual / UTA total	98,0%	3,8%	7,6%	50,0%	0,0%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	98,0%	14,9%	10,4%	69,8%	0,0%
%UTA familiar / UTA total	0,0%	74,4%	27,3%	28,3%	7,0%
UTA/explotación	50,79	0,97	1,91	1,54	4,30

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Perspectiva de género

La **mujer es titular del 35,1% de las explotaciones agrarias** propiedad de personas físicas en la OCA "El Condado", cifra muy similar a la arrojada por la provincia de Jaén y superior a la media andaluza.

En lo que a la gestión se refiere, el **19,6% de las explotaciones agrarias** de la OCA son **gestionadas por mujeres**, porcentaje inferior a la del conjunto de la provincia jiennense y algo superior al del total de Andalucía.

Tabla 17 Presencia de la mujer en la explotación agraria.

	El Condado	Provincia de Jaén	Andalucía
%mujeres titulares de explotación	35,1%	34,9%	29,9%
%mujeres gestoras de explotación	19,6%	25,1%	19,0%

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Indicadores medioambientales

Superficie regable

Según se obtiene del Inventario de Regadíos y SIGPAC 2013, en la OCA "**El Condado**" se contabilizaron **16.142 ha regables**, lo que supone el **18,4% de la superficie²³ de la OCA**. Dicho valor es inferior al de la provincia de Jaén, donde la superficie regable era el 27,4% de la superficie total, y más reducido que el de Andalucía (16,4%).

La superficie regable en la OCA representó el **5,6%** de la superficie de regable de la **provincia de Jaén** y el **1,4%** de la **superficie regable de Andalucía**.

El **96,2%** de la superficie regable de la OCA "**El Condado**" era **olivar**, seguida por la **tierra arable**, que ocupó el segundo lugar, con el **1,9%** de la superficie regable.

Tabla 18 Superficie regable de la OCA según usos SIGPAC.

Uso SIGPAC	Superficie regable (ha)
Olivar	15.525,0
Tierra arable	304,7
Pasto arbustivo	169,9
Frutal	117,1
Resto usos SIGPAC	25,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Inventario de Regadíos 2008 y del SIGPAC 2013.

Potencial total de producción de biomasa residual

Mediante el Modelo AGER es posible conocer el potencial total de producción de biomasa residual de la mayor parte de los cultivos andaluces, es decir, la cantidad total de biomasa que sería susceptible de aprovechamiento sin considerar su posibilidad real de explotación o los aprovechamientos que de ella se hagan actualmente. Una vez conocido este potencial total estimado es posible calcular el potencial energético (como tep)²⁴.

El **potencial total de biomasa residual estimado** en la OCA "**El Condado**" está alrededor de las 78.800 t y representa en torno al **7,0%** y el **0,9%** respectivamente, de la **biomasa residual total estimada para la provincia de Jaén y para Andalucía**. Esta producción teórica de biomasa residual total de la OCA equivaldría a unos 25.200 tep²⁵.

La estimación del potencial total de producción de biomasa residual por cultivos para 2011 muestra que **olivar y cereales** resultan ser los cultivos que obtienen mayores cantidades.

A continuación se presenta la estimación del potencial total de producción de biomasa por cultivos, si bien hay que reseñar que la biomasa que se obtiene en la práctica de los cultivos que generan

²³ Superficie total usos SIGPAC de la OCA.

²⁴ tep: Toneladas equivalentes de petróleo.

²⁵ Esto corresponde aproximadamente al consumo eléctrico anual de 13.300 hogares.

mayores cantidades, como el olivar o los cereales, se suelen incorporar al suelo o se destinan a la alimentación del ganado.

Tabla 19 Potencial total de producción de biomasa residual y potencial energético estimados por cultivos en la OCA "El Condado".

Cultivo	Potencial total de producción de biomasa (t)	tep
Olivar	76.223,7	24.315,4
Avena	1.633,1	609,6
Trigo	513,9	190,2
Cebada	340,7	126,5
Tomate aire libre	78,4	28,4
Frutales	10,5	3,2

Fuente: Elaboración propia. Modelo AGER (datos de 2011).

Superficie en Red Natura

La superficie incluida en la **Red Natura de la OCA "El Condado"** abarca **58.803 ha**, el **48,6% de la superficie total de la comarca**. Porcentaje superior al de la provincia de Jaén (37,3%) y al del conjunto de Andalucía (29,7%).

ANEXO: NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la definición de zonas rurales

La OCDE utiliza fundamentalmente el **criterio de densidad de población**, mediante la cual se clasifican los municipios en rurales (densidad de población < 150 habitantes/km²) y urbanos (densidad ≥ 150 habitantes/km²). Posteriormente, con el objetivo de ofrecer estadísticas de desarrollo en zonas rurales y urbanas, se realiza una clasificación a niveles territoriales superiores (provincial y regional) en base a criterios de población. Se considera que una región es predominantemente rural si más del 50% de su población habita en municipios considerados rurales, intermedia si entre el 15% y el 50% de la población es rural, y predominantemente urbana si menos del 15% de la población habita en zonas rurales. Además **introduce una corrección en las regiones por la presencia de núcleos de población elevados**. De esta forma, si una región predominantemente rural tiene un núcleo de población de más de 200.000 habitantes y éste contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región intermedia. Del mismo modo, si una región intermedia tiene un núcleo de población de más de 500.000 habitantes que contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región predominantemente urbana.

La clasificación de la OCDE tiene el principal inconveniente de que **presenta algunas distorsiones**, especialmente en municipios de escasa población y pequeño tamaño, que quedan clasificados como urbanos (al superar el umbral de 150 habitantes/km²) pese a que, por su reducida población, tienen características rurales.

Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)

Según se recoge en la metodología general del Censo Agrario 2009, se define como **superficie total** de la explotación agraria como la superficie de todas las parcelas que integran la misma, es decir, la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular pero cedidas a terceras personas. **Comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras**. Deben incluirse, por tanto:

- La superficie que formando parte de la explotación, es improductiva o no susceptible de aprovechamiento vegetal apreciable, como **eras, pedregales...**²⁶
- Las **tierras** que siendo propiedad de la explotación, estén **ocupadas por aguas, caminos y otras vías**.
- Las **superficies de los suelos de edificaciones, afecten o no a la producción agrícola**, se incluyen en la superficie de la explotación **si están situadas dentro o contiguas a los terrenos de la misma**. Por ejemplo, la vivienda en el pueblo o las cuadras no se incluyen en la superficie total si no están dentro o contiguas a la explotación.

La **superficie agraria útil (SAU)**, según también la metodología del Censo, es el conjunto de la **superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes**. Las tierras labradas

²⁶ Se incluirían, por tanto, las superficies forestales.

comprenden los **cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras consagradas a cultivos leñosos.**

Nota 3. Superficie SIGPAC

El **Sistema de Información Geográfica de parcelas agrícolas (SIGPAC)** permite identificar geográficamente las parcelas declaradas por los agricultores y ganaderos, en cualquier régimen de ayudas relacionado con la superficie cultivada o aprovechada por el ganado en todo el territorio español. Se concibió inicialmente para facilitar a los agricultores la presentación de solicitudes de la PAC, con soporte gráfico, así como para facilitar los controles administrativos y sobre el terreno.

Como superficie de **Tierra Arable** en SIGPAC se definen las tierras dedicadas a la producción de cultivos y tierras retiradas de la producción que se laboreen al menos una vez cada cinco años, mantenidas en buenas condiciones agrícolas y medioambientales de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (CE) nº 1782/2003, y hayan sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies. O bien de no haber sido declaradas, las tierras en que se deduzca este uso por fotointerpretación y a la vez no estén catalogadas para Catastro como Huerta ni Pastizal.

Los **Pastos permanentes** se definen como las tierras utilizadas para el cultivo de gramíneas u otros forrajes herbáceos, ya sean naturales (espontáneos) o cultivados (sembrados), y no incluidas en la rotación de cultivos de la explotación durante cinco años o más. Por tanto no habrán sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies de las cinco últimas campañas. **Incluye los usos Pastizal, Pasto Arbustivo y Pasto con Arbolado del SIGPAC.**

La superficie de olivar en SIGPAC corresponde a las tierras a las que el SIG Oleícola les ha asignado el uso de olivar.

En la siguiente tabla se presentan los códigos y usos SIGPAC:

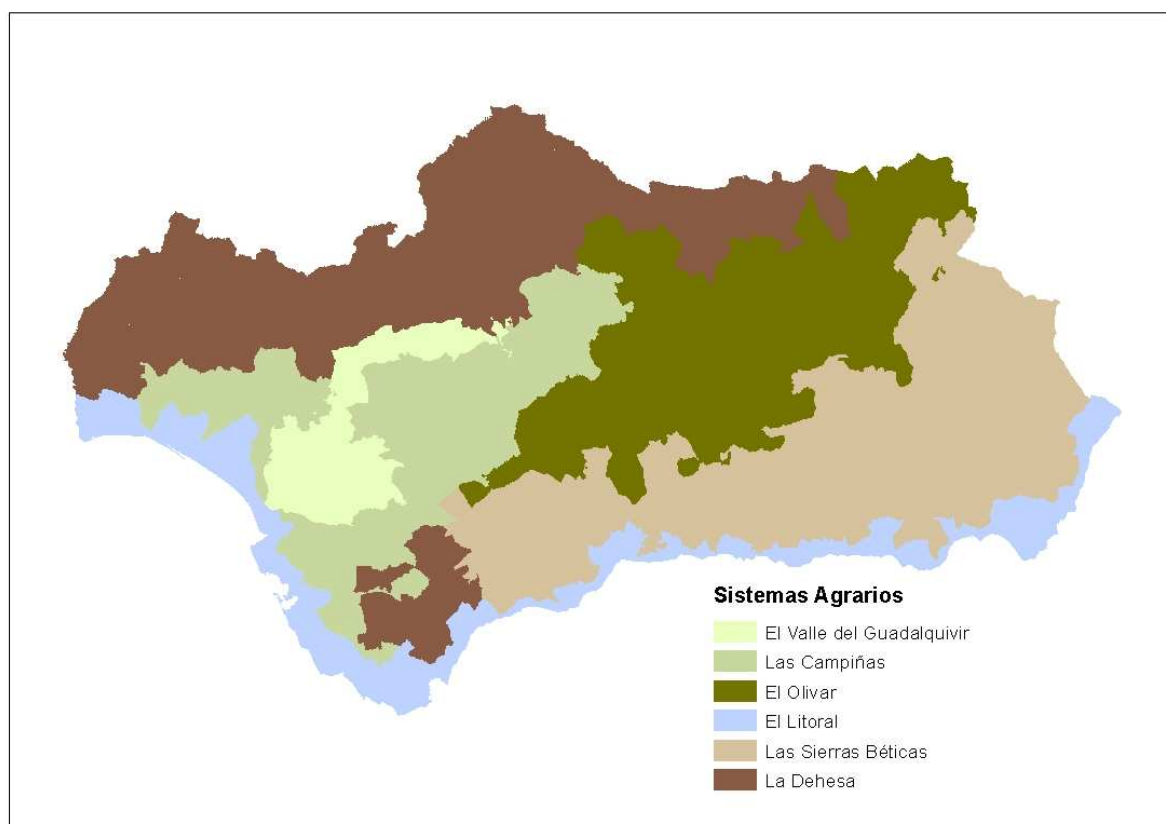
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC
AG	Corrientes y superficies de agua	OC	Asociación Olivar-Cítricos
CA	Viales	OF	Asociación Olivar-Frutas
CF	Asociación Frutas-Cítricos	OV	Olivar
CI	Cítricos	PA	Pasto arbolado
CS	Asociación Frutas de cáscara-Cítricos	PR	Pasto arbustivo
CV	Asociación Cítricos- Viñedo	PS	Pastizal
ED	Edificaciones	TA	Tierra arable
FF	Asociación Frutas-Frutas de cáscara	TH	Huerta
FL	Asociación Frutas de cáscara-Olivar	VF	Asociación Frutas-Viñedo
FO	Forestal	VI	Viñedo
FS	Frutas de cáscara	VO	Asociación Olivar-Viñedo
FV	Asociación Frutas de cáscara-Viña	ZC	Zona concentrada
FY	Frutas	ZU	Zona urbana
IM	Improductivo	ZV	Zona censurada
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico		

Fuente: CAPDER

Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza

El "Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, 2000-2006"²⁷, de la Consejería de Agricultura y Pesca, propuso una clasificación del territorio andaluz en función de condicionantes físicos, geológicos, climáticos, edafológicos, orográficos y estructurales conformando los llamados "Sistemas Agrarios", que son seis: El Valle del Guadalquivir, Las Campiñas, El Olivar, El Litoral, Las Sierras Béticas y La Dehesa.

Mapa 3 Clasificación del territorio andaluz en Sistemas Agrarios.



Fuente: Elaboración propia.

Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)

Se trata de un sistema de clasificación de las explotaciones agrarias que se estableció en España en el Censo Agrario de 1982 siguiendo la metodología de la Unión Europea. Permite agrupar explotaciones agrarias relativamente homogéneas según su orientación y dimensión económica, medidas en función de la participación de la Producción Estándar de cada actividad respecto a la Producción Estándar Total de la explotación (ver Nota 6 de este Anexo).

²⁷http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/cap/servicio-estadisticas/Estudios-e-informes/agricultura/modernizacion_agri_and.pdf

Nota 6. Producción Estándar Total (PET)

Es una medida de la dimensión económica de la explotación. Según la metodología del Censo Agrario 2009 (INE), la producción de una característica agrícola es el valor monetario de la producción bruta al precio de salida de la explotación y la Producción Estándar (PE) se define como el valor de la producción correspondiente a la situación media de una determinada región para cada característica agrícola. Las producciones estándares corresponden a un periodo de producción de 12 meses (campaña agrícola del 1 de Octubre de 2008 al 30 de Septiembre de 2009).

Se define como producción la suma del valor del producto o productos principales y de producto o productos secundarios. Los valores se calculan multiplicando la producción por unidad por el precio de salida de la explotación sin incluir el IVA, los impuestos sobre los productos ni los pagos directos.

La producción estándar total (PET) de la explotación equivale a la suma de los valores obtenidos para cada característica multiplicando las producciones estándares por unidad por el número de unidades correspondientes.

Nota 7. Modelo AGER

Modelo desarrollado por el Departamento de Prospectiva de AGAPA por encargo de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación de la CAPDR, para la caracterización de la actividad agraria en el territorio andaluz, así como para la evaluación del impacto de las distintas políticas agrarias en Andalucía. Contiene información de distinta índole relativa al ámbito agrario andaluz a nivel municipal, a partir de la cual se pueden estimar los valores de otros indicadores económicos, sociales y medioambientales para su uso en los estudios pertinentes.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- SIMA 2013. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. <http://www.ieca.junta-andalucia.es/sima/index2.htm>
- Censo Agrario 2009. Instituto Nacional de Estadística (INE). <http://www.ine.es/jaxi/menu.do;jsessionid=D53A46C6BF7247EF903C5641B32F6882.jaxi02?type=pcaxis&path=%2Ft01%2Fp042/E01&file=inebase&L=0>
- SIGPAC 2013.
- Declaraciones de cultivos 2011.
- Anuarios Estadísticos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Cuestionarios 1-T de superficies municipales, año 2011.
- Base de datos SIGGAN, consultada en diferentes fechas.
- Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto. <http://feagas.com/>
- Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA). <http://www.extenda.es/web/opencms/servicios/observatorio/>
- Registro de Industrias Agroalimentarias. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/gria/>
- Calidad Certificada. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/calidadCertificada/servlet/FrontController?ec=empresas&action=Static&url=directorioEmpresas/listadoProvincias.jsp&optMenu=dir>
- Dirección General de Calidad Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica. CAPDR. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/produccion-ecologica/produccion/agricultura-ecologica/ocas.html>
- Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR.
- Denominaciones de Calidad. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/industrias-agroalimentarias/calidad-y-promocion-agroalimentaria/denominaciones-de-calidad/>
- Base de datos de gestión de ayudas de la PAC.
- Inventario de Regadíos año 2008.
- Modelo AGER.
- MAGRAMA 2011. Precios percibidos por los agricultores (Comunidades Autónomas y Provincias).